

Doce abogados del Sur juraron su Matrícula Federal

19/08/2022



El miércoles en el Juzgado Federal de San Rafael se le tomó juramento a doce abogados del Sur que habían tramitado su matrícula para poder ejercer en ese fuero federal. El acto contó con la presencia, y las veces de anfitrión, del Juez Federal local Dr. Eduardo Puigdégolas, y la importante visita del Dr. Juan Ignacio Pérez Curci, Vicepresidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.



Los doctores Juan Ignacio Pérez Curci y Eduardo Puigdégolas

Al inicio, los doctores Curci y Puigdégolas cada uno brindó un breve y emotivo discurso por este importante paso para los abogados, destacando los valores éticos de esta profesión. Hicieron hincapié que a partir de ahora pueden votar cuando haya elecciones para seleccionar un representante de los profesionales en el Consejo de la Magistratura de la Nación, órgano encargado de nombrar y remover jueces. Sobre el cierre de la alocución invitaron a los flamantes matriculados a acercarse por el Juzgado ante cualquier inquietud, a lo que serán recibidos “con las puertas abiertas”, expresaron los magistrados.

Los abogados asistieron con familiares y amigos que luego de la jura se sacaron fotos para recordar el momento. Con esta matrícula podrán ejercer como por ejemplo en causas correspondientes a narcotráfico, delitos de lesa humanidad, evasión fiscal, contaminación ambiental, trata de personas, secuestros extorsivos, contrabando, delincuencia organizada, delitos contra la administración pública, lavados de activos

de origen ilícito, delitos electorales y delitos contra la libertad de expresión.



**Algunos de los abogados que juraron la matrícula federal:
Santiago Alonso, Iris Herrera, Yanela Gergeluk y Anabel
Rodríguez**























